



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 072 - 2008-MPM

Moyobamba,

13 MAR 2008

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 185-2007-MPM, de fecha 05 de Julio del 2007, mediante la cual se constituye la comisión especial de procesos administrativos disciplinarios para funcionarios.

La Resolución de Alcaldía N° 025-2008-MPM, mediante el cual se designo al Bach. Economía James Castro Sánchez como Gerente de Administración y Finanzas.

La Resolución de Alcaldía N° 063-2008-MPM, mediante el cual se designo al Ing. José Alfredo Turkowsky Torres como Gerente de Desarrollo Económico, Micro y Pequeña Emp. y Participación Ciudadana.

La Nota Informativa N° 082-2008-MPM/GM, de fecha 10 de Marzo del 2008.

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución de Alcaldía N° 185-2007-MPM constituye la comisión especial de procesos administrativos disciplinarios para funcionarios, para el deslinde de responsabilidad administrativa del ex Gerente Municipal, Arq. Juan José Montalván López; ex Gerente de Administración y Finanzas, CPC. Juan Carlos Flores Ruiz; ex Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, Ing. José Luis Noriega Dávila; comisión que se encuentra conformada por el ex Gerente de Desarrollo Económico, Micro y Pequeña Empresa y Participación Ciudadana, Bach. James Castro Sánchez, quien ahora se encuentra designado como Gerente de Administración y Finanzas en virtud a la Resolución de Alcaldía N° 025-2008-MPM, por lo que es necesario regularizar esta situación.

Asimismo, estando a lo descripto en el tercer párrafo de la Nota Informativa N° 082-2008-MPM/GM, y teniendo en cuenta que la Gerencia Municipal emite las correspondientes Resoluciones Gerenciales sancionatorias recomendadas por la comisión especial, es necesario regularizar esta situación y conformar la mencionada comisión con los demás funcionarios de grado inmediato inferior al Gerente Municipal.

Que, estando a la propuesta de la Gerencia Municipal y con la atribución que confiere el artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972; así como de conformidad al inc. 6 del artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 092-MPM:

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- REESTRUCTURAR la comisión especial de procesos administrativos disciplinarios para funcionarios conformada mediante Resoluciones de Alcaldía N° 185-2007-MPM, de la siguiente forma:

- Ing. José Alfredo Turkowsky Torres : Presidente.
Gerente de Desarrollo Económico, Micro y Pequeña Empresa y Participación Ciudadana.
- Ing. Santiago Alberto Casas Luna : Miembro.
Gerente de Servicios Municipales y Medio Ambiente
- Bach. James Castro Sánchez : Miembro.
Gerente de Administración y Finanzas

Artículo Segundo.- REMITIR copia de la presente resolución al Órgano de Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROV. MOYOBAMBA
R. DE SAN MARTÍN
Ing. TELESFORO RAMOS HUANCAS
ALCALDE